

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 011 Oral Administrativo ADMINISTRATIVO IBAGUE (TOLIMA)  
Fijación Estado

Fecha Impresión: 22/04/2021 6:15:51p. m.

Estado No 29

Entre: 23/04/2021 y 23/04/2021

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333301120180022900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAUREANO LOZANO FERREIRA	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	DECLÁRESE que en el Juez titular de este Despacho Judicial concurre la causal de impedimento prevista por el numeral 1º del artículo 141 del C.G.P.  SEGUNDO: DISPÓNGASE el envío del expediente al H. Tribunal Administrativo del Tolima, a través de la Oficina Judicial de la Dirección Ejecutiva Seccional de	22/04/2021		
73001333301120180028900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS ORLANDO - MORENO OSORIO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO PRESTACIONAL DEL MAGISTERIO	accede a desistimiento de las pretensiones	22/04/2021		
73001333301120180034200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NOHORA STELLA - MERCHAN LOPEZ	NACION-MINISTWRIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO PRESTACIONAL DEL MAGISTERIO-DEPARTAME N	corre traslado para alegar de conclusión con	22/04/2021		
73001333301120180034400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HENRY OSPINA MORALES	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO PRESTACIONAL DEL MAGISTERIO-DEPARTAME N	CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN CON EL FIN DE EMITIR SENTENCIA ANTICIPADA	22/04/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

CARLOS IVAN MORENO GARCIA  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333301120180034500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERMAN FRANCISCO - DONCEL	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	PRIMERO.- DECLÁRESE que en el Juez titular de este Despacho Judicial concurre la causal de impedimento prevista por el numeral 1° del artículo 141 del C.G.P.  SEGUNDO: DISPÓNGASE el envío del expediente al H. Tribunal Administrativo del Tolima, a través de la Oficina Judicial de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de esta ciudad para	22/04/2021		
73001333301120200006900	ACCIONES ELECTORALES	PROCURADOR 163 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	MUNICIPIO DE CUNDAY-CONCEJO MUNICIPAL	concede recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia	22/04/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

CARLOS IVAN MORENO GARCIA  
Secretario(a)